

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XV.—Número 5.066

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 7 de mayo de 1909



SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Josefa Errazti de Sánchez Díaz

QUE FALLECIÓ EN BILBAO, EL 7 DE MAYO DE 1907

D. E. P.

Su viudo, padres, hermanos, madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

SUPLICAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los funerales, que tendrán lugar á las nueve de la mañana del día 8 del corriente, en la iglesia parroquial de Reinoso, y todas las misas que se celebren también dicho día en la parroquia de San Vicente, de Bilbao, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE DIEZ A UNA
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 1.º

Doctor Estraña
Enfermedades de los niños y partos
PAZ, 2, 3.º

Buenaventura Rodríguez Parets
ABOGADO
Horas de consulta: De nueve á doce y de tres á cinco, todos los días laborables.
No se recibe en días festivos.
Estudio: Colosía, 1, 2.º, derecha.

PREPARANDO LA RETIRADA

El Gobierno se apresura á aprobar aquellos proyectos por los que tiene más interés, como son el de Administración local y el de Comunicaciones marítimas, proyectos que vienen á ser para el Presidente del Consejo, como el desiderátum en este período de su mando.

Para alcanzar su objeto, el señor Maura ha intentado llegar á la sesión permanente, y á ella hubiera ido, si la prudente habilidad del señor Dato no lo impide, apelando á otros recursos reglamentarios.

Esas prisas ponen de relieve un hecho que la nación espera y da por cierto: la próxima caída del partido conservador. El señor Maura, cansado ya, y gastada la agrupación que dirige, anhela reposo, y desea también que sea el señor Moret el encargado de plantear en la práctica la nueva ley municipal, organizando las futuras entidades que han de administrar á los Ayuntamientos.

De ese modo nadie tendrá el temor de que se orienten aquellas en sentido reaccionario; cualquier dificultad será resuelta por los liberales más á gusto del país que por los conservadores, y en último caso, si viene el fracaso hará menos mella en el partido gobernante, si no es éste el autor de la ley.

La de Comunicaciones marítimas es también de grandísima importancia para el país; la mayor parte del mismo espera y desea su pronta aprobación, firmemente persuadido de que será beneficiosa para la economía general de la nación; ese proyecto no puede quedar á cargo del señor Moret en su aprobación, porque crearía á éste grandes dificultades por la actitud del señor Montero Ríos; mas si en su aplicación porque sabrá suavizar el rigor legal mejor que el señor Maura, acordando entre sí los intereses de todos.

No hay, pues, duda alguna, de que el actual presidente del Consejo cree oportuno retirarse y dejar el puesto al Partido liberal, y está preparando esa retirada, arreglando las cosas para que sea en el momento oportuno, sin contratiempos ni perjuicios para sus proyectos principales.

El resultado de las últimas elecciones habrá influido también, y no poco, en esas determinaciones, pues á pesar de la supuesta neutralidad del Gobierno, se han extremado los rigores en muchas poblaciones, y no ha sido aquí, en la Montaña, donde menos han dejado de sentirse aquéllos, pues Ayuntamiento ha habido, según referencias que tenemos, donde no todo fueron aguas de rosas, y se luchó con el en-

como de los famosos tiempos de los pucherazos y las asonadas, y á pesar de ello la opinión ha demostrado que es liberal, que es democrática, que es republicana, y tales manifestaciones han debido herir muy en lo vivo á los directores de la cosa pública.

Estamos, por lo tanto, próximos á un cambio ministerial; lo que no es fácil precisar es cuándo llegará á realizarse, pues de creer es que el señor Maura escogerá el momento que crea oportuno para que la caída sea en la más gallarda postura, imitando en esto á los antiguos gladiadores de la Roma de los Césares y tiranos.



LA MUERTE DE LUCANO

Para Luciano Ancinos.

A sufrir el suplicio que eligiera después de ostiole y detenido examen marcha el bardo que en público certamen al regio nimon de Nerón venciera.

Tranquilo el beso de la muerte espera sin que sus ojos su dolor proclamen, ni una indiscreta lágrima derramen sobre el agua que llena la banera.

Despreciando la envidia del tirano, é insensible á su misma desventura, hiere sus venas con su propia mano.

Corre su sangre, indiferente mira; brillante copa de Falerno apura y, recitando su Farsalia, expira.

Francisco Villacpesa.

DESDE LA BARRERA

RECTIFICANDO ERRORES

Continúa el «bombardeo» entre el periódico clerical conservador y el clerical á secas, que desde el respectivo campo de operaciones, se vienen tirando sin compasión. Ayer, como ya anunciábamos, inicia el diario maurista prudente retirada, aprovechando unas frases del otro colega para utilizarlas como *puerla abierta* que da al camino de la huida por el sendero de la *templanza* en el discurrir, que exige el contrincante, más bien como imposición que como consejo, en su número anterior. Inicia la retirada, repetimos, como habíamos anunciado, y nosotros, que vemos los toros desde la barrera y que no tenemos para los diestros mala voluntad, creemos que hacen bien atendiendo á lo que les impone el instinto de conservación. Ir al *hule* en estas circunstancias, hubiera sido demasiado triste, sobre el ridículo de la voltereta.

No deja el diario maurista, sin embargo, de mostrar empeño en sostenerse en el alambre, y continúa defendiendo como puede su idea de que negándose á secundar el mandato expreso del Papa y de los obispos en materia electoral, se está, no obstante, dentro de la más pura ortodoxia eclesial al uso, tal como la entienden é imponen las actuales conveniencias de las gentes de la Iglesia. En este difícil terreno, como argumento de que está en lo firme, dice el *Diario Montañés* que la prueba de que éste, el *Diario*, ha servido los intereses de los partidos avanzados, es que EL CANTABRICO le da la razón y se pone de su lado. ¡Es donosa la ocurrencia!

El contestarla, naturalmente, no corre de nuestra cuenta, pero el aclararla nos interesa un tanto. EL CANTABRICO no se pone de parte del periódico neo; dice, según lo entendido, sin ponerse de parte de uno ni de otro, pues eso indica parcialidad, que la argumentación de los mauristas es de pura conveniencia circunstancial, frente á la de los otros, y que, si reconocen como obligatorio el criterio de los Obispos para los creyentes puros, no pueden decirlo y desobedecerlo cuando

sea contrario á sus aspiraciones é intereses políticos.

Que nos han servido, á los progresivos y avanzados de todos los partidos, las *franquicias* de los católicos, es indudable, pero en igual ó mayor medida las de los otros conservadores; nada tienen unos ni otros que echarse en cara de esto. ¡Gracias á unos y otros se ha conseguido que abran los ojos muchos que los tenían cerrados obstinadamente! La prueba la han dado los escrutinios y la seguirán dando los acontecimientos que vendrán tiempo adelante. ¡Como que, por fortuna, gracias á que ríen los arrieros se van descubriendo los quesos, y se ve claro que eso de los intereses religiosos es una máscara, tras de la cual disfrazan sus hipocresías y concupisencias los conservadores, y el delirio de sus muchas y odiosas tradiciones los que ensangrataron la patria por dos veces con guerras fratricidas de execrable recuerdo.

Y también importa rectificar otro error del periódico maurista, puesto que es de bastante bulto y está tan á la mano la razón para rectificarlo.

La *Atalaya* siempre ha tenido parecido color y siempre ha pretendido interpretar mejor que todos la ortodoxia católica y siempre ha tenido quien la saiga al paso en este empeño. En uno de estos francos, en ellos nos ratificamos, quiso hacer un pinito de valiente y sufrió un horrible palmetazo. ¿Quién fue quien le sufrió? Fue *La Atalaya*. Esto dijimos nosotros, sin mentar personas, que poco importan, y así lo reconocen ella. Nosotros no hicimos sino señalar el hecho como enseñanza contenida en la historia del periodismo santanderino.

Por lo demás, EL CANTABRICO no tiene que arrepentirse de la más leve hipocresía. No hay épocas, ni siquiera momentos, de tan bajo pecado en nuestra vida. Hipocresía, jamás; cortesía, *cortesía* respetuosa, siempre; y no nos hemos arrepentido de ello, porque nos acredita de bien educados y amigos de la paz de las conciencias, en nuestro grande amor á la más pura y noble tolerancia mutua. *Jamás nos mandó* el señor Obispo cosa alguna. Nos suplicó dos veces, con frase por todo extremo amistosa, y creímos hacer bien accediendo á sus suplicas. Después, todos lo saben, por publicar una escuela mortuoria sin cruz, de un señor no religioso que, sin embargo de no esperar nada en la otra vida, dio muchos miles de duros para suscripciones patrióticas, para obras de caridad y hasta para afanes religiosos de personas de su familia, el señor Obispo declaró prohibido nuestro periódico. ¡Fue esto que descubrió nuestra hipocresía? No; esto, en todo caso, fue manifestar su olvido de nuestra cortesía con sus ruegos y su equivocado concepto de nuestras obligaciones para con él, que no eran otras ni mayores que las que tenemos con el Gobernador, con el General de la plaza, con el Alcalde y con las demás autoridades de toda clase. Equivocó, sencillamente, el alcance de nuestro exceso de educación y de respeto á ciertos deseos, que, cuando se evocan prudentemente, son respetables para todas las personas bien educadas.

Conste que no puede confundirse la *hipocresía* de los neos por conveniencia, con la *cortesía* de los liberales que sean capaces hasta de contrariarse alguna vez por respetos humanos, aunque los resulten en absoluto indiferentes el amor ó el enojo de las personas, á quienes sólo respetan por imperios de su temperamento y por mandatos de su buena crianza.

MADRID AL DÍA
(IMPRESIONES)
5 de mayo de 1909.

El tífus exantemático ha trasladado sus reales á Sevilla, que puede afirmar que alberga nuevamente en seno á don Pedro el Cruel.

Y el ex Presidente Castro, huyendo del Presidente Gómez y de los avisos de las Cortes extranjeras, ha sentado su desdichada república en San Sebastián, para trasladarla internamente á Santander y fincar de nuevo en la bella Easo, si nuestro paternal Gobierno se lo permite.

Estas son las dos noticias, de entra y sal, que hoy llaman mi atención en primer término, aunque no se relacionen directamente con Madrid.

Lo del señor Macías ya no impresiona; siguen los procesos sus trámites regulares, con el automatismo que es de rigor, y la impasibilidad de la ley se transmite al alma de los ciudadanos, que en la función legal y en el alto criterio de los juzgadores descansan y confían.

Ya, según tengo entendido, no pertenece al ejército el señor Macías del Real, ni le quedan derechos pasivos por falta de tiempo reglamentario. Una de las causas activas que anda envuelto, no sé á dónde le llevarán. ¿Quién previó el término caprichoso de los clones? ¡Y menudo es el que levanta la denuncia de un hecho á todas luces falso, con injurias á los ministros de la corona!

Las quejas y reclamaciones de esta índole dirigidas á ministros, sólo pueden tolerarse á personas tales como el representante de la casa Skoda, y aun llevan aparejada una satisfacción cumplida. Hay que ser galantes con los extranjeros, y más cuando se respaldan en una institución fundada y sostenida por Plinto, el dios omnipotente que, en nuestros días, ha desarmado de sus rayos á Zeus.

No me refiero al Júpiter mauritano; poderoso es á pesar de haber perdido las elecciones en toda España, y está loco de contento porque le han dado con la badilla en salva la parte; frota sus dedos de gusto contra las plumas de su águila simbólica (aquí la *Lacerta* está), y sonríe mirando á Ori-

te, como diciendo: no me han hecho pupa esos cuatro mininos. Y el águila distiende sus alas lustrosas, posada en la bola del legendario reloj, volviendo la cabeza y el pico hacia su Jove pirotécnico.

Pero ya los dioses menores se aprestan en el Senado, según dicen, á derrochar de su trono al dios grande. ¡Fuera fetiches! Y sobre todo, fuera fetiches de los emplingorotados. Mientras el Congreso se entretiene y rebaja con suplicatorios, la Alta Cámara *jeanava!* piensa oficial de Coloso de Rodas, no permitiendo que pase la escudera por entre sus piernas.

Pero también el otro Cuerpo colegislador se desata contra Mercurio y Jason y todos los yellocinos de oro; esos diez millones que atesora ó pretende atesorar la marina trasatlántica del marqués de Comillas se han de poner en renglón aparte. Es una cuestión ortográfica de mucha transcendencia; va un mundo de que el yellocino se quede entre «Comillas», como este vocablo, á que siga entre *guiones* de la banda general.

Los diputados se azoran y levantan el vuelo confundidos al anuncio de la sesión permanente; siempre, en estas encierros parlamentarias, caen varios pájaros de un tiro y los vivos se echan á temblar.

Ha entrado el tiempo bueno, caluroso, bochornoso; y si el bochorno se sostiene y aumenta, lo cual juzgo difícil, aunque no pienso igual del calor y su consecuente galbana, cada mochole se irá á su olivo, los pardales á la fresca umbría del arbolado y las terreras al resguardo de un socavón ó al amparo de los matajos.

Argos.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Escrutinio

Sin incidentes se verificó esta mañana el escrutinio de las elecciones.

Se presentaron varias protestas y reclamaciones, entre las que figuran dos pidiendo la incapacidad de los candidatos señores Orueta, bicaxtarrá, y Sotocaba, carlista, por no ser ninguno de los dos vecinos de Bilbao. La Junta se limitó á admitir las reclamaciones.

La procesión cívica

Se han repartido ya las invitaciones para la procesión cívica que se verificará el domingo para depositar coronas sobre la tumba de los mártires de la libertad en el panteón de Mallona.

Se quiere que el acto revista extraordinaria importancia y que sirva á la vez para probar á los elementos neos que triunfarán el domingo, que son los menos y que su victoria se debió únicamente al dinero y á la protección descarada de las autoridades. La juventud liberal se propone asistir en masa.

Banquete

Los republicanos de la Gran Vía obsequiarán con un banquete el domingo al señor Martínez Sevilla, para festejar el triunfo del domingo.

El general Castro

Esta mediodía, en el tren de la una menos cuarto, llegó á Bilbao, procedente de San Sebastián, el ex presidente de la República de Venezuela, general Cipriano Castro. Inmediatamente de llegar se dirigió al Hotel Vizcaya, donde se hospedó, y poco después, almorzó, acostándose seguidamente por hallarse algo delicado de salud.

Se creía que el general Castro saldría en el tren de las 4:55 para Santander, como repetidas veces se había anunciado, pero á causa de no hallarse muy bien, decidió quedarse en Bilbao hasta hoy, viernes, que saldrá para Santander, en el primer tren de la mañana.

Una comisión del Teatro Olimpia estuvo en el Hotel Vizcaya, para invitar al general á la función de esta noche, cosa que el señor Castro no aceptó.

El ferrocarril de Liérganes

En el tren correo de ayer llegaron á Santander el ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles, don Antonio Fanjul, y el ingeniero, don Gabriel Rebollo, con objeto de inspeccionar las obras del nuevo ferrocarril de Solares á Liérganes.

En el tren de Solares de las 10:10 salieron acompañados del ayudante, señor Aguirre; del sobrestante, señor Gutiérrez; del ingeniero director de la construcción, señor Salvirgoitia, y del inspector de la explotación, don Gonzalo de Arriba.

Desde Solares, en un tren especial, recorrieron todo el trayecto del ferrocarril hasta Liérganes, que no puede ser más bonito, pues atraviesa esta línea por uno de los sitios más pintorescos de la provincia.

Los ingenieros de la división encontraron la obra totalmente terminada y admirablemente ejecutada, felicitando al ingeniero, señor Salvirgoitia, al ayudante, señor Legarreta, y al sobrestante, señor Galindez, encargados de la construcción.

Se hallan también terminados todos los detalles de los edificios de la línea y en disposición de abrirse á la explotación.

Según nuestras noticias, la nueva línea se inaugurará, á posar de lo que se ha dicho, el martes próximo.

Las elecciones municipales

El escrutinio general

En la sala capitular del Palacio municipal se constituyó ayer, á las diez de la mañana, la Junta municipal del Censo electoral, para proceder al escrutinio general de las pasadas elecciones municipales.

Una vez presentados los candidatos elegidos

y los apoderados de otros, se dio comienzo á la apertura de los sobres enviados á la Junta por los presidentes de las mesas de cada sección.

Hecho el escrutinio por distritos dio el siguiente resultado:

Distrito 1.º—Don José Zamanillo, 25 votos; don Eduardo González, 31; don Juan A. Abarca, 293; don Vidal Gómez Collantes, 240; don Macario Rivero, 13; papeletas en blanco 13; papeletas con distintos nombres, 10. Total votos, 1.235.

Distrito 2.º—Don Manuel Sánchez Saráchaga, 292 votos; don Eduardo Huidobro, 202; don Heracleo Caris, 191; don Francisco de P. González, 71; don Macario Rivero, 5; papeletas en blanco, 3; papeletas con distintos nombres, 6. Total votos, 998.

Distrito 3.º—Don Gerardo Nardiz, 466 votos; don Francisco Toca, 415; don Marino Gutiérrez, 6; don Macario Rivero, 3; papeletas en blanco, 21; papeletas con distintos nombres, 13. Total votos, 924.

Distrito 4.º—Don José Suárez Quirós, 615 votos; don Manuel Martínez, 358; don Camilo Valmaseda, 249; don Macario Rivero, 8; papeletas en blanco, 42; papeletas con distintos nombres, 10. Total votos, 1.283.

Distrito 5.º—Don Severo Simavilla, 510 votos; don Emilio Arri, 360; don Macario Rivero, 15; papeletas en blanco, 25; papeletas con distintos nombres, 13. Total votos, 929.

Distrito 6.º—Don Leopoldo Gutiérrez, 365 votos; don Guillermo Martín, 287; don Macario Rivero, 174; don Leandro Mateo, 157; papeletas en blanco, 9; papeletas con distintos nombres, 7. Total votos, 998.

Distrito 7.º—Don Paulino García del Moral, 297 votos; don Ignacio Mazarraza, 291; don Arturo Vega, 136; don Andrés Bengoa, 131; don Diego W. Lecuna, 105; don Macario Rivero, 5; papeletas en blanco, 13; papeletas con distintos nombres, 2. Total votos, 980.

Distrito 8.º—Don Juan García, 713 votos; don Eduardo García, 601; don Gervasio Gómez, 549; don Nicolás Alonso, 458; don Camarino Lanza, 272; don Angel Gutiérrez, 44; don Gerardo Nardiz, 1. Total, 2.638 votos.

Aunque se había anunciado la presentación de protestas, ninguna se presentó al preguntar el presidente si alguno de los presentes tenía alguna reclamación que hacer. En vista de esto, fueron proclamados concejales: por el primer distrito, don José Zamanillo y don Eduardo González; por el segundo, don Manuel Sánchez Saráchaga y don Eduardo de Huidobro; por el tercero, don Gerardo Nardiz; por el cuarto, don José Suárez Quirós y don Manuel Martínez; por el quinto, don Severo Simavilla; por el sexto, don Leopoldo Gutiérrez y don Guillermo Martín; por el séptimo, don Paulino García del Moral y don Ignacio Mazarraza; por el octavo, don Juan García, don Eduardo García y don Gervasio Gómez.

Hecha la proclamación, se firmó el acta por la Junta en pleno y los concejales y apoderados. Una copia del acta se remitió al Presidente de la Junta provincial, y al señor Alcalde, una lista de los concejales proclamados, para que la exponga al público.

De la provincia

Nuestro corresponsal en Mollado nos dice que las noticias oficiales de las elecciones municipales están equivocadas, pues no fueron seis conservadores y un liberal los concejales proclamados, sino cuatro liberales y cuatro conservadores.

EN EL CUARTEL DE MARIA CRISTINA

LA CONFERENCIA DE AYER

Ayer, en la forma acostumbrada, se dio en el cuartel de María Cristina la conferencia anunciada, que estuvo á cargo del capitán señor Carmona, el cual, ante una numerosa concurrencia, desarrolló el tema «*Virtudes militares*».

Soldados de Valencia—empezó diciendo el conferenciante—voy á hablaros hoy de virtudes militares, creyendo inútil hacer notar que sólo á los soldados voy á dirigirme, pues organizadas estas conferencias, merced á una laudabilísima iniciativa, y en las que no solamente hemos tomado parte los que vestimos el honroso uniforme, sino también elementos extraños; organizadas, repito, por y para los reclutas de nuevo ingreso, me valis á permitir que presida en absoluto de los que no son clases ni soldados.

Pero he dicho elementos extraños, y debo rectificar, porque no podemos considerar como tal, sino por el contrario, honrándolos al llamarlos compañeros nuestro, á quien viene á enaltecer esta tribuna y al que convive con nosotros en espíritu, vistiendo, además, el honrosísimo uniforme de esa laudabilísima y nunca bastante encomiada institución llamada Cruz Roja. Y sobradamente habréis comprendido ya que me refiero al elocuente y digno abogado señor Agüero.

Se extiende en consideraciones sobre los deberes militares, manifestando que donde hay deberes tiene que haber virtudes, para que aquéllos se cumplan, y razonando el por qué en ninguna institución como la militar son los deberes más estrechos ni más penosos.

Añade que estima innecesario insistir sobre la necesidad de que los pertenecientes á la religión del honor practiquen elevadísimas virtudes, puesto que juzga el alma de los nuevos soldados predispuesta á darse cuenta de esta necesidad, gracias á la labor en el regimiento realizada, labor que, á no dudar, hubiera sido mucho más fructífera si la hubiera precedido la que considera deber realizar el maestro de escuela, el sacerdote, y, en fin, todos los que ejercen autoridad en los pueblos.

Como veis, estoy hablando lisa y llanamente, como muchas veces, con verdadero deleite, he hablado á los soldados de mi compañía, tratándose de estos asuntos. De modo que no seguiré un orden riguroso por su importancia, ni quizás os enuncie todas las virtudes militares que existen.

Quizás la primera virtud que debéis tener en cuenta es la de la disciplina, porque puede decirse que ella abraza y comprende á las demás. En párrafos elocuentes y brillantes, que por la rapidez del orador no podemos transcribir al papel, habla de la subordinación y de la obediencia, encareciendo mucho á los soldados de extraña-

mente las muestras de respeto, de adhesión y deferencia que los reglamentos prescriben para con los superiores, huyendo tanto de la falta de respeto como de la adulación y del servilismo, ruines sentimientos que no caben en pechos nobles y que no pueden, por tanto, anidar en los cuarteles.

Trata luego de la puntualidad en el servicio, excitando á los reclutas á que lo cumplan siempre, como la ordenanza manda, «con igual puntualidad y desvelo que si estuvieran al frente del enemigo», citando en prueba de cómo el servicio debe cumplirse, el caso reciente de la última guerra ruso-japonesa, de un centinela de esta última nación, que habiéndole correspondido estar de servicio, después de combatir y machacar durante todo el día, y estando rendido de cansancio y sueño, se hizo varias incisiones con un cortaplumas, para poder velar por la seguridad de sus compañeros; hermoso ejemplo que nunca debéis olvidar.

Dice el señor Carmona que, por falta de tiempo, no puede hablar de algunas otras virtudes, pasando á ocuparse del valor, como cualidad esencialísima del soldado, afirmando que aunque donde mejor se ejercita es en campaña, por ser la verdadera escuela militar, también en tiempo de paz, por medio de una elevada labor interna, puede y debe desarrollarse por el ejercicio de la voluntad, dominando al instinto de conservación, innato en el hombre, citando algunos hechos ocurridos en la campaña de Cuba, que demuestran la influencia de la educación en el valor. Hace notar la diferencia que existe entre el valor y el matonismo, recomendando muchísimo huyan de las pendencias, y sólo expongan su vida por causas justificadas y nobles.

Se extiende en consideraciones sobre el honor y espíritu de cuerpo y termina diciendo que longan siempre presentes estas conferencias para poderlas transmitir á sus hermanos é hijos cuando vengan al servicio.

El señor Carmona fue objeto de una nutrida ovación al terminar su brillante conferencia.

Para EL CANTABRICO

Defensa de la mujer

Un luchador incipiente en literarias contiendas, se presenta con gentil fruendo ante la opinión. A ella somete el fruto de largas horas de meditación, de continuados desvelos y fatigas; el resultado de profundos escarceos en cuestiones de interés extraordinario, contenido en un libro que titula *Filosofía feminista*, con prólogo de don Segismundo Moret.

Es simpática esta condescendencia de un hombre prestigioso, para con el novel autor, y lo es doblemente por cuanto la obra trata de algo exótico en España, y no recibido con buen talante ni con gran confianza sus beneficios. Nuestro «carácter latino, más pagado de la forma que del fondo, de la belleza de la envoltura que del mérito de lo envuelto, gran conservador de apariencias é impenitente depreciador de realidades, revélese en el especial cuidado que el señor Moret pone en definir al Feminismo y en escoger la opinión que considera menos lesiva para la *tradicional* superioridad del hombre.

¡Feminismo! Impropiamente se ha calificado así la evolución sociológica que tiende á dignificar la mujer, personalizándola, individualizándola, permitiéndola conquistar su libertad económica, base de todas sus libertades. *Humanitarismo* es el verdadero calificativo de ese problema, suscitado por el lógico despertar de la conciencia femenina, á la sacudida energética de los acontecimientos que el transcurso del tiempo precipita.

Y pasando del prólogo á las páginas rotundas, viriles, vibrantes de juventud y sinceridad, seguimos á su autor, Romero Navarro, en su hidalga tarea, y tan pronto le vemos analizar la constitución fisiológica de la mujer con abundancia y solidez de argumentación, como exponer delicadamente la variedad de matices armónicos y completos que compone la gama de la sentimentalidad é intelectualidad femenina. Sin prejuicios, con perfecta serenidad y soberana lógica afirma lo que es incidental y no sustancial, lo que es producto del medio y no insuficiencia orgánica, y destruye los falsos argumentos que se oponen á la liberación de la mujer, y anuncia los notables beneficios de su emancipación.

Con hechos puntualizados nos habla de las mujeres que realizaron obras meritorias, de gran importancia y utilidad para los adelantos de las ciencias y para el humano bienestar, poniendo de manifiesto la afirmación de Montesquieu que dice: «Entre los hombres y las mujeres, las fuerzas serían iguales si lo fuese también la enseñanza. Hagamos la prueba con los talentos no modificados por la educación, y entonces veremos si somos tan fuertes.»

En suma, bien ha merecido M. Romero Navarro el honor que el señor Moret le ha dispensado. Su libro es de los que se leen, de los que se *releen* para enseñanza y deleite.

Madrid y abril.

Violeta.

Audiencia

Julian Calderazo García, procesado en el Juzgado del Eato, por lesiones, ha sido absuelto libremente, declarando de oficio las costas.

Por la representación del procesado Carlos Reyes, se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia que le condenó en causa precedente del Juzgado de Reinoso, seguida por robo.

Patronatos y escuelas

Habría deseado saber a quién dirijo estas líneas; pero ocultando su nombre el que me alude en El Adalid del sábado, 1.º del corriente, he de contestarle aun sin saber a quién.

De Polanco

Han llamado mucho la atención, y no favorablemente, los artículos que el señor maestro de este pueblo se ha atrevido a publicar en EL CANTÁBRICO contra el señor párroco de Rumoroso, como patrono de la escuela benéfica de aquel pueblo.

CASO RARO

Un diario de Asturias publica la siguiente noticia, que nosotros copiamos con el objeto de conseguir que por medio de su divulgación vuelva la tranquilidad a la desgraciada familia.

Teatro Apolo

Ayer se debatió en el teatro Apolo el notable transformista Mr. Foliers, ante un numeroso público, que había acudido deseoso de admirar el hermoso trabajo de este excelente artista.

Denuncias y sucesos

La guardia municipal del distrito ayer a una mujer llamada Rosario Alcalde, que promovió un fuerte escándalo a una joven, en la calle del Monte, 6, insultó y maltrató a otra vecina que acudió en defensa de la muchacha.

Noticias

Vicente Aguinaco Oculista CONSULTA, DE 11 A 1.—BLANCA, 40

RELOJES PARA SEÑORITA

En oro de ley, 18 quilates, a 35 pesetas; de acero, garantizada la marcha, a 12 pesetas; para caballero, en oro de ley, 18 quilates, a 65 pesetas; de níquel y acero, a 6 pesetas.

DE ANGEL SUERO

MUELLE, NÚM. 1

Gran Hotel Restaurant Labadie

Blanca, 16, Santander. Teléfono, 101

Mudos y ciegos

COLEGIO: FLORIDA, 16.—SANTANDER. Clases de Labores y Dibujo, Solfeo y Piano.

Saturnino Regato

Médico especialista en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO desde 1.º de septiembre

Sillas de los paseos públicos

Se alquilan para toda clase de espectáculos y reuniones.

Sillas de los paseos públicos

Para primavera y verano ha recibido un variado surtido de géneros extranjeros y del país la sestería de la Viuda de Marcelino Aguirre.

para maestro de Rumoroso. ¡El ejemplo lo ha dado el primero nombrado!

He abusado de la benevolencia del señor director del periódico y de la amabilidad de los lectores que hayan tenido la paciencia de leer este escrito, y por lo mismo no volveré a hablar sobre el asunto que motiva esta rectificación.

José Fernández y Velasco.

TEATRO

Se prepara para el domingo próximo, día 9, una función a beneficio de la Compañía de zarzuela, que con tan escasa fortuna ha venido actuando en el Salón Variedades.

Con objeto de dar más realce al espectáculo, se han prestado gustosos a tomar parte la señorita Rosalía y los señores Colado, Casó y Lavín, valiosos elementos de la localidad, poniendo en escena el aplaudido drama en tres actos, original del conocido y popular industrial santanderino, Emilio Carral, titulado El Casó de los Oros.

También ha prestado su cooperación el empresario del teatro, don Ricardo Ruiz, cediendo el mismo a la Compañía desinteresadamente.

Dados los deseos de volver a ver la obra, las muchas simpatías con que cuentan los aficionados que en ella toman parte, y el objeto benéfico para lo que se destina la función, es de suponer que el pueblo de Santander acuda una vez más a contribuir a un acto benéfico, y se vea el teatro completamente lleno.

La novillada del domingo

Ayer llegaron a esta capital los cuatro toros que se lidiarán el domingo próximo en nuestra plaza.

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

Ayer llegó a Santander don José del Olmo, dueño de la importante fabricación de anisados y aguardientes de Constancia.

Por la tarde tuvimos el gusto de saludarle. Viene a Santander con el único y exclusivo objeto de conocer a los industriales que en esta capital y la provincia hacen pedidos a aquella hermosa casa.

Sombrillas y paraguas

En la acreditada paraguitería de Ricardo Urdiales, calle de San Francisco, se ha recibido un gran surtido de paraguas y sombrillas inglesas y japonesas, así como de bastones de última novedad, que han de ser, seguramente, muy solicitados por todas aquellas personas que gustan de seguir las prescripciones de la moda, la última palabra de la elegancia, en esta clase de artículos.

A la edad de 59 años falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Manuela Bustamante Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer llegaron a esta capital los cuatro toros que se lidiarán el domingo próximo en nuestra plaza.

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

La novillada del domingo

Ayer se desahució a los señores don Manuel Díazmuño, viuda de Oyabide, y madre de nuestros particulares amigos don Fernando y don Manuel Oyabide, a quienes hacemos presente, junto a la demás familia de la finada señora, la expresión de nuestro pésame sentidísimo y cordial.

Por haberle sorprendido cazando, sin tener licencia, recogió días pasados la guardia civil la escopeta al secretario del Juzgado municipal de San Vicente de la Paquera.

Matadero

ROMANO DE AYRRE Rosas mayores, 19; menores, 12; kilos, 4.627. Cerdos, 5; kilos, 360. Carneros, 5; kilos, 67. Corderos, 38.

A San Isidro

La Compañía de los ferrocarriles del Norte anuncia los billetes, a precios reducidos, de ida y vuelta, a Madrid, para asistir a las fiestas de San Isidro.

El común sentir de las gentes es un medio de prueba irrefutable, y como todo el mundo profesa el amor del Dolo a todos los dentífricos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.

En las enfermedades adquiridas y transmitidas por el uso de aguas contaminadas, como suelen ser las que surten a las poblaciones, no hay más remedio eficaz que el uso del agua naturalmente esterilizada.

EL AGUA DE SOLARES

en cuyo embotellado se procede hoy con un esmero y una asepsia incomparables, llena como ni gana esta indicación.

CARIDAD

Ayer entregamos a la esposa del desgraciado jornalero Manuel González, que se halla gravísimo, 250 pesetas que recibimos de un caballero.

Restaurant EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Hernán Cortés 9 SANTANDER

Bolsas

MADRID

Table with 3 columns: Interior, F., etc.; Día 5; Día 6. Lists various market prices.

BARCELONA

Table with 3 columns: Interior, Estampillado, Cambio de París, etc.; Día 5; Día 6. Lists market prices.

PARIS

Table with 3 columns: Exterior español, exp. Acciones F. U. Norte, etc.; Día 5; Día 6. Lists market prices.

COOTIZACION

Table with 3 columns: Marítima Unión, 20 por 100 operación; Sociedad Abastecimiento de Aguas, 125 operación; pesetas 7.500.

ACCIONES

Table with 3 columns: Ferrocarril Cantábrico, preferentes, serie B, 155 operación; pesetas 37.000, con dividendo; ordinarias, 8775 operación; pesetas 50.000, con dividendo.

OBLIGACIONES

Table with 3 columns: Ferrocarril de Santander a Bilbao, emisión 1898, 100/50 operación; pesetas 5.000; Ferrocarril Cantábrico: línea de Cabezon a Llanes, 2.ª hipoteca, emisión 1906, 103 operación; pesetas 27.500.

Ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid a Ariza, 106/25 papel.

Especiales del ferrocarril de Almansa a Valencia y Tarragona, 10.30 operación, precedente; pesetas 20.000.

Empréstito provincial, 103 papel, Tranvías eléctricos de Nueva Montaña, 103/75 papel.

Santander, 6 de mayo de 1909.—El adjunto de turno, Tomás G. Iturriga.

BILBAO

Jueves 6 de mayo.

Fondos públicos Interior 4 por 100: operaciones a 88/40.

Bancos Crédito Unión Minera: papel a 600 y dinero a 580. Cotizase operación precedente a 604 por 100 fin julio.

De tracción Santander a Bilbao: operación a 110. Robla a Valmaseda: operación en obligaciones a 91/50.

Mineras Sabero y Anexas: operaciones precedente a 93. Sierra Menera: papel a 117/50 y dinero a 115. Se concertó operación en obligaciones 2.ª a 99.

Castillo de las Guardas: operaciones a 111, quedando dinero.

Monopolios Explosivos: operación a 336. Hierros y aceros Altos Hornos: operación a 293.

Aguas Hidroeléctrica Ibérica: operaciones a 119, quedando dinero a este cambio y papel a 120.

Diversos Unión Resinera: operación a 81. Para obligaciones se ofrecía dinero sin cambio.

Papelera Española: operaciones a 65 en acciones y 98 en obligaciones. Azucarera General: operación a 106/50 en preferentes.

General de Industrias: operación a 270. Papel extranjero

Tendencia dudosa. Los Bancos y banqueros, conforme a sus cambios de primera hora, toman: Londres, cheque, de 28/04 a 28/06; librando, de 28/17 a 28/21. París, de 111/45 a 111/55; librando, de 111/95 a 112/10.

M. Aranzaz Castellanos, Corredor colegiado.

El Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Una carta de Macías

El Liberal y El País publican hoy una extensa y muy bien escrita carta del señor Macías, titulada «En defensa propia».

Comenta la precipitación con que se reunió el tribunal de honor que decretó su separación del cuerpo antes de cumplir ciertos trámites legales.

Acusa luego al fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina, señor González Moreno, y al auditor y diputado ministerial señor Mille, como instigadores.

Relata luego, en la forma conocida, su resistencia a hacer declaraciones. Añade que nada misterioso encierra su denuncia.

Si se estudia el expediente se echará de ver, aparte del cumplimiento de las prescripciones legales, que las cuestiones técnicas no están planteadas y resueltas claramente.

Quiere llevarse al país a una aventura que costará muchos millones de pesetas y cientos de vidas.

Los móviles —añade— habrá que buscarlos en las pasiones humanas que ofuscan el entendimiento y la conciencia, y buscándolos, no será difícil encontrar indicios para averiguar que algunas personas sin destino oficial intervinieron en la confección y redacción de las bases del concurso sometidas al Consejo de ministros y que posteriormente han intervenido oficialmente.

Asegura que en el expediente están los datos que prueban que se han cometido injusticias a sabiendas.

Rechaza energicamente la suposición de que haya servido de instrumento a nadie.

Niega la posibilidad de que sólo en tres días pudiera conocer el señor Morote la sustancia del expediente y censura duramente su discurso.

Sostiene que la mayoría de la oficialidad de la Armada piensa íntimamente como él, aunque no le ha importado verle privado de libertad antes de esclarecer los hechos.

Termina diciendo que no desmayará en su actitud, alentado por el recuerdo de los soldados y marinos sacrificados, por respeto a la memoria del Reina Regente, por no despreciarse a sí mismo y por cariño a su país.

Consejo en Palacio

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo terminó a la una de la tarde.

Al salir de Palacio los ministros dijeron que el señor Maura había pronunciado su acostumbrado discurso resumen sobre los acontecimientos más importantes ocurridos en España y el extranjero, discurso que había tenido notas muy interesantes.

¿Sufre v. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar a V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomali) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo talado a quien lo pide.

Hotel restaurant EL CUARTILLLO

DE ELIZALDE Y MUÑOZ (NUEVOS

Idem al empleo de capitán de navío de primera a don Ventura Manterola Alvarez.

Idem al empleo inmediato, al capitán de fragata don Bernardo Navarro; al teniente de navío de primera, don Carlos González Llano; al teniente de navío, don Eduardo Arias Palgao; al alférez de navío, don Rafael Gómez Rodríguez Arias, y al teniente de navío de la escuela de tierra, don Javier Pollá.

(Primera Conferencia de asamblea)

Senado

Abierta la sesión a las 3'35 de la tarde, el conde de Esteban Collantes se extraña de la forma como se discute el proyecto de régimen local, invirtiéndose unas veces veinte días en discutir un artículo y otras aprobándose doce artículos en quince minutos.

Dice que la causa de esto deben ser las componendas entre el Gobierno y las minorías. (Estas protestan.)

El conde de Esteban Collantes: Bueno; lo llamaremos inteligencia.

Léanse varias enmiendas al proyecto de régimen local.

El señor Calbetón se ocupa de los sucesos de Orense.

Censura la pasividad del Gobernador y pide al señor Maura que declare si aprueba la conducta de esa autoridad.

Insiste en que la información del Gobierno es paficial.

El señor Maura dice que el Gobernador tomó medidas para evitar los tumultos recientes.

Rectifica el señor Calbetón, diciendo que la sumaria que se instruye debe venir a la Cámara.

El señor Dávila se adhiere al ruego del señor Calbetón.

El señor Maura recomienda la calma para esperar el resultado de la información.

Se entra en el orden del día y sigue discutiéndose el proyecto de Administración local.

Los señores Palomo, Rodríguez y Calbetón defienden enmiendas a los artículos del 170 al 179, y se levanta la sesión.

Congreso

A las 3'40 de la tarde se abre la sesión, y el señor Romero recuerda que hay seis vacantes de diputados sin cubrirse.

El señor Dato dice que estudiará la cuestión, rogando al señor Romero que aplaque su requerimiento.

El señor Burell pregunta cuál es el criterio del Gobierno en el asunto.

El señor Lacierva: Que por el momento no hay por qué declarar esas vacantes.

El señor Dato: El asunto lo tiene que resolver el Congreso.

El señor Burell: Hay contradicciones entre las palabras del señor Lacierva y las del señor Dato.

El señor Lacierva lo niega.

El señor Burell: El Gobierno puede evitar que la lucha demuestre que la opinión no está con él, y esto es lo que quiero hacer constar.

El Gobierno ha perdido para la Monarquía a Madrid, Barcelona, Valencia, Coruña, Bilbao y Valladolid. En una palabra: el Gobierno ha perdido para algo más que para la Monarquía, para los intereses de la patria, la representación municipal de Bilbao...

El señor Dato: Su señoría plantea un debate político.

El señor Burell: Le ha planteado el ministro de la Gobernación; pero, en fin, anuncio sobre el asunto una interpelación, y así contestaremos a las felicitaciones que se dice ha recibido su señoría.

El conde del Moral de Calatrava: Yo desmiento, porque es verdad, que hubiera transmitido esas felicitaciones.

El señor Burell: ¿Luego no ha habido felicitación?

El conde del Moral de Calatrava: Por mi conducto, no.

El señor Burell: ¿De manera que no la hubo por otro conducto?

El conde del Moral de Calatrava: No lo sé. (Risas.)

El señor Lacierva: Acepto la interpelación; pero conste que sólo tratándose de distritos que tienen un representante es obligada la elección.

Ya le demostraré que en Madrid han sacado más votos los monárquicos que los republicanos y que los amigos de su señoría han secundado en muchos sitios a los republicanos.

El señor Burell: No lo sé; pero lo evidente es que no han secundado a los carlistas y separatistas, y mejor que a esos se ayudan a los republicanos.

Pide los datos solicitados por el señor Moret sobre las elecciones y una relación de los casos en que se ha aplicado el artículo 29 de la ley electoral.

El señor Lacierva: Remitiré los datos pedidos.

El señor Romero: El Gobierno no responde a la conducta que ha seguido hasta aquí, y como sus días serán cortos, le pedimos que facilite la acción del Parlamento para que las vacantes de oposición se cubran.

El señor Lacierva: Es diferente el caso del distrito que tiene un solo representante y el del que tiene varios.

El señor Villanueva: Estamos purgando la culpa de ayudarnos demasiado. Así paga el diablo a quien bien le sirve.

No es airoso que un Gobierno se niegue a la petición de que se cubran las vacantes y menos después de lo ocurrido en las pasadas elecciones municipales.

Rectifica el señor Lacierva, diciendo que hay que tener en cuenta la obligación de votar que tienen los electores y el estar recientes las elecciones municipales.

El señor Villanueva recuerda que no se ha tenido en cuenta esa consideración para las recientes elecciones de diputados.

El señor Lacierva: El Gobierno cumple sus obligaciones y no queda poco airoso ni falta a la ley.

El señor Romero: Los republicanos pediremos mañana, por medio de una proposición incidental, que las vacantes nuestras se cubran en seguida.

Rectifican los señores Lacierva y Burell.

Este pregunta si mañana se declarará la sesión permanente para aprobar el proyecto de comunicaciones marítimas, a fin de que todos los factores estén en las mismas condiciones para la lucha.

El Presidente: Espero que no sea necesario extremar las medidas reglamentarias para el funcionamiento de la Cámara; pero no puedo precisar a su señoría lo que la Presidencia hará mañana o más adelante, porque su conducta se amoldará a las circunstancias.

El Presidente no propondrá, sino en caso de extrema necesidad, medidas reglamentarias a que no querría acudir en ninguna ocasión.

El señor Burell da las gracias.

El señor Fernández Latorre pide nuevos datos sobre los sucesos de Osera (Orense).

El señor Lacierva ofrece depurar lo ocurrido.

El señor Espada defiende al obispo. Se entra en el orden del día y son proclamados diputados por León, Pravia, Orgaz y Astudillo, respectivamente, los señores, Azcárate, Suárez Inclán, Díaz Cordobés y Yagüez.

Segue la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas y defienden enmiendas los señores Ibarra, Villanueva y Torres Taboada.

Léase una proposición del señor Romero y otros diputados liberales pidiendo que el Gobierno declare vacantes los distritos de Valladolid y Madrid, y se levanta la sesión.

La sesión permanente

Esta tarde no se cesó de hablar de la próxima sesión permanente en el Congreso, haciéndose variados comentarios.

El señor Moret manifestó que si la prórroga de la sesión se reduce a aprobar el artículo primero del proyecto de comunicaciones marítimas, la minoría liberal se limitará a consignar su protesta y a no seguir discutiéndolo.

Si se pretende lograr la aprobación de todo el proyecto—añadió—yo seré el primero en no abandonar mi escaño de diputado, hasta agotar todos los medios reglamentarios para dificultar la aprobación.

Hoy llegaron a Madrid, llamados por el Gobierno, la mayoría de los diputados ministeriales.

Terminada la sesión del Congreso, el señor Dato conferenció con el señor Moret, en el salón de sesiones, acerca de los propósitos del Gobierno de apelar a la sesión permanente para aprobar todo el proyecto de comunicaciones marítimas.

Después preguntó al señor Dato qué había respecto a la sesión permanente, contestándole lo siguiente:

—Tengo la confianza del Presidente del Consejo y mi misión consiste en ver la manera de obviar todas las dificultades que se presenten en el Parlamento, pero nosotros no podemos consentir que se suspenda la vida parlamentaria apelando a la oposición sistemática para que no se apruebe rápidamente todo el proyecto.

Llevamos sesenta sesiones y todavía no se ha aprobado el artículo primero. Es deber del Gobierno el contestar en igual forma a los actos de las oposiciones.

Yo emplearé todo esfuerzo y buena voluntad para que se llegue normalmente al arreglo del asunto.

No pretendo que el proyecto se apruebe en una sesión ni en una semana, pero sí que se discuta como es debido, sin dificultar su aprobación. En otro caso, no tendría más remedio que apelar a todos los medios que el Reglamento me concede para responder a la obstrucción.

Poco después llegó al Congreso el señor Maura, quien, con los señores Sánchez Guerra y Dato, entró en el despacho de este último.

También entró en dicho despacho el señor Moret, y todos creyeron que iban a tratar de la cuestión de la sesión permanente, pero la reunión tenía por objeto el tratar del Congreso de Ciencias que se va a celebrar en Valencia, pues asistió a ella el doctor Simarro.

El señor Moret salió diciendo que el señor Maura estaba cansado y apenas hablaron del asunto.

Al salir el señor Maura dijo:

—Yo no sé lo que pueda ocurrir en el porvenir, porque no soy profeta. Eso depende de los señores que forman la Cámara.

A pesar de estas manifestaciones del señor Maura, sábese que todos los diputados de la mayoría han recibido cartas señalándoles turnos para la sesión permanente de mañana.

Por su parte, los liberales dicen que la sostendrán cuatro o seis días, y los ministeriales dicen que no resistirán 24 horas.

ÚLTIMA HORA

(Segunda Conferencia de la madrazada)

Madrid 7—2'30.

Comisión de Actas

En el Congreso se reunió la comisión de Actas, asistiendo solamente ocho individuos de los quince que la componen.

Comenzó tratándose del acta de Molina de Aragón, acordándose dictaminar en favor de la proclamación del candidato liberal señor Cuesta.

Luego se ocupó la comisión del acta de Fregenal. La mayoría se decidió por la nulidad de la elección y la minoría por la levedad, votando con la minoría el señor Sánchez Toca.

Seguidamente se discutió el acta de Cuencu, por donde venía proclamado el candidato liberal señor Correcher. La mayoría se declaró contraria, proponiendo la proclamación del conservador señor Eraso.

En vista de esto los individuos de la minoría liberal manifestaron su resolución de retirarse de la reunión, consiguendo su protesta y anunciando que no suscribirán ningún dictamen de los que restan por examinar.

Retirada la minoría, los cinco conservadores prosiguieron informando los restantes dictámenes, dejándolos para que los firme la minoría, si así lo desea.

La minoría formulará voto particular a los dictámenes con que no estén conformes.

Las actas dictaminadas después que se retiró la minoría son: la de Jaca, proponiendo la proclamación del duque de Bivona; la de Jetafe, proponiendo la nulidad, y las de Huete y Caspe, la proclamación del conde de San Luis y del señor Ossorio y Gallardo.

De la firma

El coronel de carabineros ascendido a general de brigada es don Adolfo García Villanueva.

Entre los decretos de Gracia y Justicia figuran los siguientes:

Sometiendo a los cónsules de España en China en el ejercicio de sus funciones jurisdiccionales, a la Audiencia territorial de Barcelona.

Haciendo merced a la marquesa de Monistrol de la grandeza de España, con la denominación de condesa de Alcabierre.

Concediendo varios indultos reglamentarios.

Proposición incidental

Varios diputados de las minorías presentaron al Congreso una proposición incidental pidiendo al Gobierno que declare las vacantes de un diputado por Madrid y otro por Valladolid. La defenderá hoy el señor Romero

intervendrá en la discusión el señor Llorente.

Lo de Cortegada

En breve marchará a Villagarofa el señor Cobian, por encargo del Rey, para procurar resolver las dificultades de gravedad y trascendencia que aún existen en el orden jurídico para la cesión de la isla de Cortegada.

Si dichas dificultades no tuvieran solución, don Alfonso no aceptaría la cesión.

Viaje desvanecido

El proyectado viaje del Rey a Gualupe se ha desvanecido.

El Teatro Nacional

La comisión encargada de redactar el reglamento del Teatro Nacional se reunió, cambiando impresiones y examinando otros reglamentos.

Fallecimiento

Ha fallecido del tífus el distinguido médico de la Beneficencia provincial don Félix Morono Entrena, que contrajo la enfermedad en la asistencia de tíficos en San Juan de Dios.

Concurso hipico

El Concurso hipico estuvo muy animado, asistiendo la familia real.

Almuerzo

El príncipe don Luis de Orleans almorzó con el Rey.

Una desgracia

Anuncian de Segovia que al regresar de la instrucción el regimiento de artillería de sitio, un artillero se cayó, pasando sobre él una cureña y quedando muerto.

Se llamaba el infeliz Antonio Carretero.

Procedencia sucia

Ha fondeado en Ferrol el vapor inglés Argos.

La Junta de Sanidad le negó la entrada, por proceder de puerto sucio.

Las lanchas del Arsenal vigilan el buque para evitar que los tripulantes salten a tierra.

Cipriano Castro

De San Sebastián dicen que el general venezolano Castro marchó a Bilbao y Santander.

Antes dijo que no tenía nuevas noticias de la revolución de Venezuela.

Ha negado que vaya al Ecuador.

De Bilbao dan cuenta de la llegada de Cipriano Castro, a quien esperaban muchos curiosos.

En un coche se dirigió al hotel, donde almorzó.

Hoy marchará a Santander.

Proclamación de concejales

Por mañana y tarde estuvo reunida la Junta municipal del Censo de Madrid, proclamando los siguientes concejales:

Republicanos.—Vilarino, Trasserra, Corona, Pérez Guerra, Dorado, Pascual, Aguilera y Arjona, Dicenta, Torre Murillo, Abellán y Benedicto, que con el proclamado en el distrito de la Universidad hacen 12.

Conservadores.—Martín, García Rodríguez, Díaz Agero y Gómez Vallejo. De la defensa social.—Sáenz de los Terreros, De Carlos y Kleiser.

El demócrata Uceda y el liberal González Alberdi.

Sólo hubo pequeños incidentes.

Según las noticias de provincias, los escrutinios se verificaron sin novedad.

Castro en Bilbao

Telegrafian de Bilbao que el general Castro asistió anoche al teatro Olimpia, presenciando la primera sección, en que se representó La carreta verde.

Hoy ó mañana marchará a Santander.

Ante los periodistas ha repetido las manifestaciones hechas en San Sebastián.

Sostuvo que en Venezuela son partidarios de su causa todas las personas honradas y puso de oro y azul a Gómez y a Francia.

Automóviles

(VOITURETTES)

MARCAS RENAULT DE DION BOUTON GREGOIRE ROLLAND y PILAIN

con carrocería, dos baquets; fuerza nueve caballos. Motor de dos cilindros : : : : Precio, 5.000 francos con carrocería, dos baquets; fuerza ocho caballos. Motor de un cilindro : : : : Precio, 4.550 francos con carrocería, dos baquets; fuerza nueve caballos. Motor de dos cilindros : : : : Precio, 4.475 francos bastidor con neumáticos; fuerza diez caballos. Motor cuatro cilindros : : : : Precio, 5.800 francos

Precio, 5.000 francos Precio, 4.550 francos Precio, 4.475 francos Precio, 5.800 francos

Para presupuestos y referencias dirigirse a MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Compañía, 3, Santander.

LA SEÑORA D. Manuela Bustamante Diazmunio VIUDA DE OYARBIDE ha fallecido el día 6 del corriente, a los 59 años DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Sus hijos, Fernando, Manuel y Teodoro (ausente); hijas políticas, Antonia Gutiérrez y Encarnación Martínez; hermanas, Fermína y Catalina; hermana política, Teodora Gutiérrez; nietos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos la encomienden en sus oraciones y asistan a la conculcúo del cadáver hoy, viernes, a las 8 de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamayor, 21, al sitio de costumbre; favor por el que quedarán agradecidos. La misa del alma hoy, a las siete y media, en la Anunciación (vulgo Compañía). Santander, 7 de mayo de 1909.

JABÓN VASCONIA (MARCA REGISTRADA) El mejor, el más higiénico y el más económico de todos los jabones conocidos. El mejor por sus indiscutibles resultados en el lavado. El más higiénico por las materias especiales que entran en su composición. El más económico por las ventajas que se obtienen en su desgaste con relación a todos los demás jabones. : : : : En libretas de 500 y 250 gramos : : : : De venta en todos los almacenes y establecimientos de ultramarinos

PETROLEO GAL PARA EL PELO Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías. Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfiese de las imitaciones.

Moros a Argelia Participando de Melilla que más de cinco mil moros han llegado a aquella plaza, donde embarcaron para Argelia, a las faenas de la recolección. El embarque se hizo con orden. Caída de un aeroplano Dieron de Roma que en la plaza de Centicello, el teniente de navío Calderara, discípulo de Wright, se ejercitaba en un aeroplano, a pesar del fuerte viento. Al virar el aparato, Calderara cayó desde una altura de 20 metros, siendo llevado por los soldados al Hospital. Tiene conmoción cerebral, dislocado el brazo derecho y numerosas contusiones en todo el cuerpo; su estado es grave. Los basidores centrales del aeroplano quedaron destrozados y variado el motor. Calderara declaró que sufrió un vahído y abandonó los volantes del aeroplano. Toros en Lisboa Desde Lisboa dan cuenta de que se celebró la corrida a beneficio de las víctimas de los terremotos, con asistencia del Rey. Bombita, Camisero, Regaterín, Revortito y Manolete son ovacionados. RICARDO Limpie usted los sombreros de panamá y de paja con «Strobin». En tres minutos quedan como nuevos sin perder su buena forma. (Drogs. 40 cts.)

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes decaimas, muebles y tapicería DE Vda. e hijos de Manuel Mata Compañía. 23.—Tableros. 2 y 4.—Teléfono, 323 Exposición permanente de juguetes de alceba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc. Cantidad de modelos de tapicería y cortinajes. Formas cón de presupuestos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos. Los señores Hijos de Aldea tienen el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que, a causa del derribo de su antigua casa, Puente, 8, han instalado la sección de Guarnicionería en la calle de Burgos, número 5 (al lado de la Austríaca), y los artículos de Piel y Vinjo en la de la Blanca, 30, (frente al Paraíso).

VISTA ALEGRE GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA Méndez Núñez, 13 (frente a la Estación del Cantábrico) Amplias habitaciones para dormitorios. Méndez Núñez, 13

G. ALONSO Buena inversión de dinero. Se vende una casa en esta población, que produce un 5 por 100 líquido.—Para informes dirigirse a esta Administración.—Callista. Sirve a domicilio y ensu gabinete, de 12 a 2. Santa Lucía, 17 y 19, 1.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR Célbre Depurativo Vegetal EXIGIR EL FRASCO LEGITIMO Vendose en casa de J. FERRÉ, farmacia. Sucesor de BOYVEAU-LAFECTEUR. Calle Richelieu, 102, París y toda Francia

THE OVIEDO MERCURY MINES L^D

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA

Agencia en Gijón: Calle de los Moros, 48

MINAS DE CARBON EN CARBAYIN

COTIZACION ACTUAL DE LOS CARBONES

MENUDO LAVADO CON GRANZA. GRANCILLA Y PARTE DE LA GALLETA

12,50 pesetas franco bordo Gijón. — 17,50 pesetas franco bordo Santander ó sobre vagón ferrocarril Cantábrico

ANÁLISIS.

Humedad.	9,15
Materias volátiles.	35,25
Carbón fijo.	50,14
Cenizas.	12,46
Calorías.	7.254,00

MENUDO BRUTO

10,50 pesetas franco bordo Gijón. — 15,50 pesetas franco bordo Santander ó sobre vagón ferrocarril Cantábrico

CARBÓN MUY APRECIADO PARA VAPOR

ESTABLECIMIENTO



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, maties, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

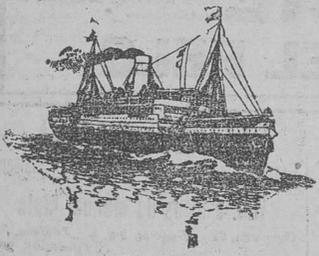


ESTABLECIMIENTO

EN SANTANDER

WAD-RAS, 1.—MARTILLO,

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores

—correos—

—alemanes—

Servicio regular mensual

Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico

saldrá de SANTANDER el día 20 de mayo el magnífico vapor, de moderna construcción é instalación,

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

Precios de cámara muy económicos.

Precios de 3.ª para Habana... Pesetas 225 y 7 de impuestos

Veracruz... 250 y 1 de impuestos

La siguiente salida la efectuará el 20 de junio próximo el magnífico vapor

Allemania

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mejor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades. Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga é informes sobre pasaje de cámara diríjase á

Carlos Hoppe y Compañía

y para informes sobre pasaje de tercera clase á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, num. 29, entresuelo. Teléfono. 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva ley de Emigración.

Hamburg-Amerika Linie



Servicio

AL

Río de la Plata

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Saldrá de Santander, directamente para dichos puertos, el 2 de junio, salvo impedimento imprevisto, el vapor

NAVARRA

Admitiendo carga y pasajeros de tercera clase, Precio del pasaje de tercera, pesetas 200, más una de impuestos.

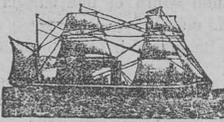
Para solicitar cabida para carga diríjase á los

Sres. **DON CARLOS HOPPE Y C.ª**

y para informes sobre pasaje á

DON HERMAN HOPPE

Boulevard de Pereda, num. 29, entresuelo. Teléfono, num. 102



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos

A LA **HABANA Y VERACRUZ**

El día 22 de mayo saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

LA NAVARRE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

El día 27 de mayo saldrá de Santander el nuevo vapor construido en 1907

GUADELOUPE

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, para Colón, Perú, Chile y New-York.

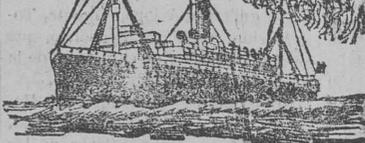
A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla el español, teniendo para los señores pasajeros de tercera, cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino á todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32.

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander y República Argentina

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

Línea de la América del Sur

El día 11 de mayo saldrá de SANTANDER, para los puertos de Montevideo y Buenos Aires, sin hacer escalas en ningún puerto intermedio, como lo hacen los vapores de las demás Compañías, el magnífico vapor

PARDO

Admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase.

Precio á Montevideo y Buenos Aires, 201 pesetas, en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 3.ª se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender camaraderamente al pasaje

Para toda clase de informes diríjase al consignatario, y agente de la Compañía en Santander,

Luis de Maruri, Muelle, 31.

Vivificad vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.

FERMENTOS ORGÁNICOS "ZÉVOR"

en COMPRIMIDOS de 0 gr. 50 cada uno.

DIGESTIVOS: Diarreas de toda naturaleza, Atonía digestiva y Nutrición insuficiente, las Convulsiones difteríticas y las Enfermedades conasutivas.

ENTÉRICOS: Dispepsia Intestinal, Enteritis simple ó mucosa-membranosa, Diarrea simple ó de los países calientes.

CAPSULARES: Hemorragias de toda naturaleza.

TÍFIDIANOS: Obesidad, Neclio, Obstrucciones ganglionarias y Tumores linfadenoides.

MAMARIOS: Empleados en los Fibromas, pueden evitar la operación.

HEPÁTICOS: Cirrosis del Hígado, Alcoholicismo, Insuficiencia funcional de los Arteriales y de los Depurados.

REINICOS: Albuminuria, Uremia, Supruraciones de los Riñones.

PLACENTARIOS: Secreción láctea, Desarrollo de las Glándulas mamarias.

OVÁRICOS: Afecciones útero-ovarianas, Cloro-Anemia de las adolescentes, Dismenorrea.

COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS

Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilis.

Caración en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

SITUACION DEL BANCO DE SANTANDER

EN 30 DE ABRIL DE 1909

Activo Pesetas Cts.

Accionistas..... 1.575 000

Metales..... 688.204 24

Caja) Sencoral del Banco

de España en esta plaza, etc..... 328 208 81

del Banco..... 9.397.214 42

Cartera) de etas. ctes.... 9.397 214 42

Garantías..... 13.693.400 00

Valores en depósito..... 148.986.566 82

Mobiliario..... 12 869 96

Gastos generales..... 32.088 65

Gastos de instalación..... 34 281 90

Créditos en cuenta corriente con interés..... 7.948 528 73

Piucas urbanas..... 392.607 96

Cuponos á cobrar..... 16.576 79

Corresponsales..... 703.880 48

Remesas..... 61.772 03

Pesetas..... 183.871.200 69

Pasivo Pesetas Cts.

Capital..... 3.500.000

Fondo de reserva..... 725 000

Ctas. ctes.) Por efectos..... 5.395.623 18

(al cobro..... 5.395.623 18

Depósitos en efectivo..... 199.419 49

Por garantías..... 13.693.400 00

Por depósitos voluntarios..... 148.986.566 82

Por intereses y amortizaciones realizadas y no satisfechos..... 441.131 34

Efectos á pagar..... 213.675 08

Dividendos á pagar..... 17.100 93

Ganancias y pérdidas..... 243.980 95

Cuenta transitoria..... 35 885 36

Caja de Ahorros..... 9.970 997 28

Acreedores varios: por depósitos..... 93 769 82

Corretajes..... 3.543 18

Corresponsales..... 351.107 53

Pesetas..... 183.871.200 69

El Director-Gerente, José M.ª Gómez de la Torre.

EPIZOOTIA

La Bovina es el único medicamento en Europa que combate la Peripneumonia exudativa contagiosa epizootica en el ganado vacuno y que en sus veintitrés años de existencia ha salvado á cuantas reses se le ha aplicado. Es además seguro preservativo de las enfermedades ajenas á dicho ganado. En bien de los intereses pecuarios, llamo especialmente la atención de los señores veterinarios, que pueden pedir prospectos instructivos al autor

M. RINCON

Estufa, 14, Bilbao

De venta en Santander: Farmacia de Erasun, Depósito: Droguería Pérez del Molino.

Ama de cria, joven, se ofrece para Ama de crianza, ra fuera. Informar: rón: Guevara, 10, 3.ª, derecha.

Ostras frescas

á 0'50, 0'75, 1, 1'25 y 1'50 pts. docena. Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se vende un charret, buena, de 4 asientos. Informar: Burgo, 26, yoseria de Salas.

Almacén de pianos

de Asunción de Bravo

Alquileres, afinaciones y reparaciones

BECEDO, 9, PRAL.

Se vende un burro, con su carro

zadas Altas, número 3, boteria, darán razón.

Barberos-peluqueros

Dependiente desea colocación. Informar en esta administración.

Obras de Pérez Galdós

Episodios Nacionales

Primera serie: Trafalgar.—La Corte de Carlos IV.—El 19 de Marzo y el 2 de Mayo.—Baileón.—Napoleón en Chamartín.—Zaragoza.—Gerona.—Cádiz.—Juan Martín el Empeinado.—La batalla de los Arapiles.

Segunda serie: El equipaje del Rey José.—Memorias de un cortesano de 1815.—La segunda osaca.—El Gran Oriente.—7 de Julio.—Los cien mil hijos de San Luis.—El terror de 1811.—Un voluntario realista.—Los Apostólicos.—Un faucioso más y algunos frailes menos.

Tercera serie: Zumalacarrui.—Mendizábal.—De Oñate á la Granja.—Luchana.—La campaña del Masatrazgo.—La estafeta romántica.—Vergara.—Montes de Oca.—Los Ayacuuchos.—Bodas Reales.

Cuarta serie: Las tormentas del 48.—Narvón.—Los duendes de la camarilla.—La Revolución de Julio.—O'Donnell.—Aita Tettanen.—Carlos V en la Rápita.—La vusita al mundo en la Numancia.—Prim.—La de los triatos destinos.

Serie final: España sin Rey.—En preparación. España trágica. Episodios Nacionales una bonita encuadernación formando la bandera nacional, cada dos volúmenes en un tomo, por orden de publicación, CINCO pesetas.—Tapas sueltas UNA peseta.

Guerra de la Independencia, extractada de la primera serie, para uso de los niños.